

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 191.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Viernes 7 de Octubre de 1904



LA SEÑORA

Doña Ana Luisa de Solís Cabeza de Vaca,

falleció en Villanueva de la Serena el día 5 del corriente

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los últimos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Pedro Nogales Orellana; sus hermanos D. Manuel, doña Dolores, marquesa de Riocabado; doña Carmen, doña Concepción y D. Rodrigo de Solís Cabeza de Vaca; sus hermanos políticos doña Antonia y doña Dolores Nogales, marquesa de la Encomienda; doña Luisa Tovar Rico, el excelentísimo señor marqués de Riocabado, D. Alonso y don Agustín Ceballos y Solís, D. Mariano Nogales Orellana y el excelentísimo señor marqués de la Encomienda; sus sobrinos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos tan irreparable pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán altamente reconocidos.

El acto de anoche

Las elocuentes palabras del señor conde de la Torre del Fresno, pronunciadas en la reunión de anoche y asentadas por todos los concurrentes, eran la más halagüeña confirmación de lo que hemos venido sosteniendo respecto a la gran significación e importancia que tiene la actitud adoptada por los elementos sociales de Badajoz en la cuestión de los ferrocarriles secundarios.

Tiene razón el Conde; fracasaran ó no las gestiones que se entablaren, sería imposible restar importancia a el contacto íntimo y unánime que se ha notado verificarse entre los elementos más heterogéneos de la sociedad badajocense, ante el interés supremo y el cariño que a todos por igual inspira la prosperidad de nuestra región.

Dado este gran paso en el camino de nuestra regeneración, no es de tanta importancia con tenerla mucha, su éxito en un asunto concreto, como el continuar sin desmayos la senda emprendida, porque, si esto se consiguiera, los triunfos no se harían esperar mucho.

Discútanse en buen hora las diferencias políticas y defiéndanse los intereses de clases para buscar su posible armonía, pero cuando se trate del interés común de la región, olvidense todo género de diferencias y recuerden todos que son por igual hijos de Extremadura.

Por este camino es como han llegado las demás regiones españolas a recabar la atención de los poderes centrales, haciendo imposibles desaires, pretericiones y abandonos.

No hay Gobierno que desoiga el grito

unánime de una región que le pide justicia, ni se atrevería jamás a negarla al ver unidas íntimamente todas sus fuerzas vivas y sus elementos sociales.

Si otro beneficio no reportara la gestión de los ferrocarriles secundarios, ya sería grande este despertar hermoso de la solidaridad regional que hace a los pueblos darse cuenta de la importancia que tiene para todos el mirar antes que todas las cuestiones que los separan, el cariño a la tierra que a todos los une.

Tras de este progreso de los elementos sociales de la región, las prosperidades y beneficios no se harán esperar.

Es muy distinto, como acertadamente decía anoche el señor conde de la Torre del Fresno, pedir a los poderes en nombre de uno solo, aunque ese uno tenga toda la importancia personal y aun política que quiera concedersele, ó en nombre de una fracción política, es muy distinto, repetimos, esto a pedir en nombre de toda una región ó una comarca que, sin discrepancias ni distingos, se une para reclamar los beneficios que tienen derecho a esperar de los poderes.

Por el primer camino no es raro que fracasen todas las iniciativas, porque la negativa no hiera más que a una parte más ó menos grande, pero al fin parte de los elementos sociales de un pueblo, contando, en cambio, con la aquiescencia de todos los demás.

Peró en el segundo caso la negativa tiene enfrente a una masa social cuyos sentimientos, anhelos é intereses no se pueden atropellar por los poderes sin grave peligro de su vida.

Toda esta es la importancia y la mayor trascendencia del acto de anoche que hacemos votos porque sea el prólogo de nuestro despertar regional.

Dice que también propondrá para antes de fin de año la supresión del impuesto de transporte de dichos artículos, con lo cual cree que algo se mejorará la cuestión.

El Sr. Sánchez Román defiende el voto particular al dictamen de la reforma hipotecaria.

En su largo discurso le contesta el señor Dávila.

Después se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y veinte, ocupando la presidencia el Sr. Romero.

Para ruegos de interés local hablan los diputados Sres. Villanueva, Arias, Miranda y Nougues, contestándoles los señores Sánchez Guerra, Domínguez Pascual y Allendesalazar.

El Sr. Moraita quejase de las frecuentes denuncias del País, pidiendo garantías para evitar perjuicios.

El ministro de la Gobernación le contesta que su ruego se lo trasladará a Sánchez Toca, aunque considera exagerados los perjuicios que afirmó el señor Moraita.

Este rectifica.

El Sr. Burell pide documentos referentes a la causa de Alcalá del Valle.

Después continúa la interpelación del descanso dominical.

El Sr. Azcárate censura al Gobierno por permitir a la prensa que en seis días haga las mismas ediciones que antes hacía en siete, diciendo que esto va en perjuicio de los obreros.

Defiende la labor del Instituto de Reformas Sociales y dice que la ley debe ser laica social sin carácter religioso.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta reconociendo que el Instituto es irresponsable de los defectos que se notan en el reglamento por ser solo consultivo, defendiendo la aplicación dada.

Rectifican ambos oradores.

El señor barón del Sacro-Lirio lamentase de que se quieran aplicar costumbres solo por tenerlas otras naciones.

Dice que el descanso se convertirá en semanal ó se incumplirá.

El Sr. Dato habla para alusiones.

Dice que no es socialista en ningún sentido de la palabra, sino que es partidario de la intervención del Estado en las cuestiones sociales para mejoramiento de los obreros.

Dice que como él opinan Silvela, Villaverde y Maura. Reconoce el individualismo de Romero Robledo no extrañándole por no ser cuestión de dogma de partido.

Lamenta la falta de representación observa en el parlamento.

Elogia varias leyes y programa socialista, sobre todo referente a enfermedades del obrero. Termina diciendo que la política intervencionista es la verdadera política conservadora.

El Sr. Vincenti rectifica. Dice que las palabras de Dato contestan el discurso del Sr. Romero, insistiendo en que debe darse por notificado el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Romero, agitando la campanilla, le interrumpe diciendo: El Sr. Romero Robledo está ausente. (Risas.)

Segue el Sr. Vincenti su discurso. Dice que la orientación socialista del señor Dato encaja mejor dentro de algún partido radical.

Rectifican los señores Dato, Vincenti y Sacro-Lirio.

El Sr. Burell interviene elogiando el discurso del Sr. Dato. Declara que la prensa no combate la ley sino el reglamento en lo referente a la misma.

Contéstale el Sr. Sánchez Guerra acordando los antecedentes del asunto y defendiendo el espíritu de la ley. Después se levanta la sesión.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado un Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El presidente del Consejo informó a Su Majestad de la marcha de los asuntos de Gobierno, dándole cuenta del término de las negociaciones con Francia. Le anuncia los proyectos cuya prelación propone y cree que este período parlamentario ha de ser fecundo.

El ministro de Hacienda puso a la firma tres decretos sobre el personal de Hacienda.

Conferencia

En los escaños altos del salón de sesiones del Congreso han celebrado una larga conferencia los Sres. Vega Armijo y Moret.

Supónese que trataron de la unión; muchos la creen próxima y completa.

Maura y Dato

El Sr. Maura ha conferenciado con

Dato, reservándose el asunto de que trataron.

Créese que ha sido sobre la próxima intervención de Dato en los proyectos pendientes.

Presidencia de la Comisión de presupuestos

Ha sido elegido presidente de la Comisión de presupuesto el señor marqués de Figueroa.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido el abogado D. Luis Felipe Aguilera; figuraba en política entre los demócratas.

Reunión

La Comisión mixta de los liberales se ha reunido esta tarde en casa del señor Gullón.

Trataron del Concordato acordando hacer firme oposición. Deberá aplicarse la ley común a las Congregaciones, salvo las dos exceptuadas en el Concordato.

Respecto a la tercera deberá negociarse con Roma; en caso de negarse exceptuaríanse las dos marcadas.

Examinose la conveniencia de reformar la ley de las Asociaciones conforme a los artículos del Código civil declarándola necesaria.

Se encargó el Sr. Gullón de redactar el dictamen que se discutirá detenidamente.

También se examinó el proyecto de la reforma de la Administración local quedando Gullón en redactar la forma trazando la línea de conducta que se ha de seguir.

También trataron brevemente de la ley electoral y de la cuestión de la moneda; por último quedaron en reunirse otra vez mañana.

Los portugueses en el Africa occidental.—Guerra con los «cuauhanas».—Desastre de un destacamento compuesto de 499 hombres.

El general Gorjáo, ministro de la marina de Portugal, ha dado cuenta a la Cámara de los Diputados de un gran revés sufrido por un destacamento en el Africa occidental.

La expedición desembarcada en el puerto de Massamedas, había llegado hasta Huilla en el interior del distrito y su jefe, capitán Aguiar, destacó fuerzas para hacer un reconocimiento.

Al atravesar el río Cunene, ese destacamento fué sorprendido de noche por el enemigo sufriendo un gravísimo revés.

De los 499 hombres que componían el destacamento faltan 254, de los cuales 109 son europeos.

Háblase del próximo envío al teatro de la guerra de una gran expedición de 5.000 hombres.

Alemania, que desde varios meses está luchando también en el Africa occidental alemana con las tribus sublevadas denominadas Herreros, enviará 8.000 hombres de refuerzos.

Leales derrotados.—Saqueo de Arzile.—Reunión de diplomáticos extranjeros

El gobernador de Tánger envió parte de la guarnición en auxilio de las tropas leales que han sido derrotada.

Una está asediada por el pretendiente. Dicese que la situación de los leales es gravísima.

Varias kábilas háense reunido con objeto de saquear la ciudad de Arzile.

El ministro de España Cologan y los diplomáticos extranjeros se han dirigido a Mahomed Torres solicitando remedio para el actual estado de cosas.

Combate entre búlgaros y griegos

Telegrafían de Constantinopla anunciando que los búlgaros atacaron la aldea griega Zrea, en Monastir, trabándose gran lucha entre búlgaros y griegos. Seguidamente las autoridades han enviado tropas para castigar a los rebeldes.

El Tratado franco-español.—Comentarios de la prensa

La prensa de París hace grandes comentarios al Tratado franco-español. El periódico *La Patrie* censura a Delcassé por ceder Tánger a España.

Matrimonio de Alfonso XIII

Insistese en afirmar el próximo matrimonio de Alfonso XIII con una arquiduquesa de la casa de Austria.

Entierro del conde de Gomaz

En Biarritz se ha verificado el entierro del conde de Gomaz que falleció anteayer.

Hundimiento de una fábrica

En Tolosa se hundió un muro de la sala de máquinas de una fábrica de papel.

Murió un obrero, quedando dos gravemente heridos.

La guerra ruso-japonesa

Negando la tala de los árboles sagrados

El Gobierno de San Petersburgo ha recibido un telegrama del general Kuropatkine comunicando haber comprobado personalmente que son falsos los rumores que han corrido últimamente respecto a la tala de los árboles sagrados y a la profanación de las tumbas que encierran los restos de la familia imperial china.

El mal estado en que se encuentran las tumbas y los árboles sagrados se debe a la incuria de los encargados de su custodia.

Esto lo prueba la prisión del funcionario Mandchu Tonyan, que estaba desde largo tiempo encargado de su conservación.

Movimiento envolvente.—Los kunguses

Afirmase que Kuroki intenta envolver el flanco izquierdo de los rusos.

Parece que van engrosando los bandos de kunguses; últimamente han aparecido algunos en los alrededores de Liminting.

Servicio de transportes japoneses

Los transportes japoneses conducen víveres y municiones a la embocadura del Yalú; desde la orilla de este río hasta Teng-Hoang-Tcheng, el transporte es hecho por Coolies.

Tieling como base de operaciones.

Atrinchamientos formidables. Sábese que el ejército ruso se concentra en Tieling, que será la base de operaciones del ejército ruso por las condiciones del terreno que son allí más propicias para una energética defensa.

Los rusos han fortificado la orilla izquierda del Liao, entre Filon y Tahaitoun y en las montañas próximas han levantado formidables atrinchamientos.

Stoessel niega nuevo armisticio.

División japonesa aniquilada.—Salida de la escuadra

Dicese que los japoneses que combaten alrededor de Puerto Arturo pidieron nuevo armisticio para enterrar los muertos, negándose el general Stoessel.

Parece ser que una división japonesa ha sido totalmente aniquilada.

Asegúrase que la escuadra rusa ha salido del puerto, habiendo empezado un terrible combate naval.

Imposibilidad de socorrer Puerto Arturo.—Los kunguses con los japoneses.

Los japoneses afirman que aún venciendo Kuropatkine en la próxima batalla que se avecina cerca de Mukden, sería imposible a los rusos socorrer a Puerto Arturo, pues no podrían atravesar la Península de Liao-Tung sin dominar el mar.

Asegúrase que 10.000 kunguses intervienen en la campaña a favor de los japoneses; éstos apoderáronse últimamente de las cajas de caudales enviadas recientemente por los rusos desde Mukden hacia el Norte por el ferrocarril.

Kuropatkine toma la ofensiva

Dicese que el general Kuropatkine, deseando tomar la revancha de la derrota de Liao-Yang, está decidido a tomar la ofensiva atacando con todas sus fuerzas, las cuales superan ahora a las japonesas en unos 60.000 hombres.

Los rusos ocupan Touchoun con importantes fuerzas.

(Prohibida la reproducción) CANEDO

Mercados Reguladores

Matadero de Sevilla

(POR TELEGRAFO) PRECIOS AL ENTRAR
COTIZACIONES DE HOY SEVILLA 6, 21-45.
TOROS, bueyes y vacas de 1'60 a 1'70 pesetas kilo.

Novillos, utrerros, erales y añojos de 1'70 a 1'80.
Terneras de 1'80 a 1'90.
Carneros y machos de 1'30 a 1'40.
CORRESPONSAL.

BOLSA

Por telegrama
Interior 4 0/0 77-20
Idem fin de mes 77-20
Idem al próximo 00-00
Amortizable 95-00
Acciones del Banco de España 188-00
Idem Idem Hipotecario 119-00
Arendataria 600-00
Cédulas del Banco Hipotecario 101-00
Idem Idem al 4 0/0 101-00

CAMBIOS
París a la vista. 38-95
Londres a la vista. 34-14

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 7, 1-30.

Las Cortes

Senado

Comienza la sesión del Senado a las tres y veinte, presidiendo el general Azcárraga.

Pide la palabra el senador Jimeno y dice que le extraña no se discuta el proyecto del servicio obligatorio, creyendo culpable de esta dilación al señor ministro de la Guerra.

El general Linares le contesta diciendo que cree bueno el servicio obligatorio, asegurando que dicho proyecto se discutirá pronto.

El Sr. Jimeno, en nombre de la minoría, pide la discusión inmediata.

El Presidente de la Comisión que ha de dictaminar, dice que requiere estudio.

Los senadores Aguilar de Campoó y Pulido ocupanse del asunto de la naturalización de los extranjeros.

El Sr. Sánchez Escartín trata de las subsistencias, lamentando la depreciación que tiene la moneda que es causa de la rebaja de los salarios y de la subida de los artículos de primera necesidad. Pide que se trate este asunto general y especialmente.

El Sr. Osma le contesta y dice que en el próximo presupuesto rebajará el descuento a los empleados.

El Ayuntamiento

Con gran concurrencia en que estaban representados todos los elementos sociales de la capital, se celebró anoche la reunión magna anunciada é iniciada por el Ayuntamiento de Badajoz.

El presidente, Sr. González de Segovia, expuso elocuentemente el objeto de la reunión, reseñando de paso los trámites hasta ahora llevados á cabo en las sesiones que se practican para la consecución del ramal de ferrocarriles secundarios de San Vicente á Fregenal, propiamente en primer término por la Diputación.

Hizo uso de la palabra el concejal señor Martínez y Rodríguez, estimulando á los concurrentes á que se decidieran á mantener con constancia y energía sus pretensiones, á fin de evitar las negociativas con que los Gobiernos acostumbraban á responder las peticiones de los extremeños.

El Sr. Santos Redondo explicó los móviles que le habían inducido á iniciar en el Ayuntamiento la celebración de este acto declarando que el proyecto que allí se defendía era objeto de todos sus entusiasmos porque además de su excelencia y justicia favorecía de modo extraordinario á la capital, á la que como hijo consagraba su más entusiasta afecto.

También hicieron uso de la palabra otros señores concejales y el ingeniero militar Sr. Navarro, como autor de un informe defendiendo la justicia con que se otorgaba la preferencia al proyecto en cuestión, y el señor conde de la Torre del Fresno, el cual manifestó que no era de temer negativa ni repulsa alguna del Gobierno ante una petición formulada con tal unanimidad de pareceres por tan numerosos é importantes elementos como en esta ocasión se encontraban reunidos sin la más leve discrepancia.

Mas importancia—decía el señor Conde—que por lo que se consiga ó se deje de conseguir, tiene este acto por la unanimidad de ideas y sentimientos que á todos anima, uniéndose todos en el interés por la región y olvidando todas las divisiones y distancias que por desgracia han aislado siempre en ocasiones semejantes los esfuerzos de los extremeños.

El Sr. Lopo hace también uso de la palabra diciendo que el éxito de estas empresas depende de la energía y constancia con que se pidan y estimulando á los concurrentes á que desde luego comiencen á entrar en el terreno de la práctica economizando palabras.

El Sr. Díaz Macías, aludido por el señor Santos Redondo, como autor de un informe, dice que no ha hecho más que poner al servicio de su tierra, como siempre, cuanto puede.

Rectifican varios oradores y, por fin, se acuerda telegrafiar al presidente del Consejo y ministro de Obras públicas la celebración del acto y sus propósitos, visitar al señor gobernador de la provincia toda la reunión en masa para rogarle que hiciera presente al Gobierno sus deseos y nombrar dos Comisiones, una permanente y otra para ir á Madrid, compuesta de los representantes de todas las entidades sociales que estaban allí representadas.

Acto seguido se levantó la sesión, dirigiéndose los concurrentes al Gobierno civil, donde nuestra primera autoridad los recibió atentamente, ofreciendo poner en conocimiento del Gobierno los deseos manifestados en nombre de todos por el Sr. González de Segovia.

NOTICIAS

Rectificaciones

Al dar *La Región Extremeña* la noticia de que ha trasladado su residencia á Cáceres nuestro compañero Kall d'Erón, refiriéndose á otro periódico de la localidad, parece insinuar que el hijo de nuestro compañero ha dejado de pertenecer á la redacción, lo cual es inexacto, pues tanto el uno como el otro siguen perteneciendo á nuestra redacción aunque encargándose de todo lo referente á Cáceres y su provincia, á cuyo fin han trasladado á dicha capital su residencia.

Así como tampoco es exacto que haya dejado de pertenecer á nuestra redacción nuestro compañero D. Luis González Espinosa, el cual seguirá como siempre, prestándonos su valioso concurso en nuestros trabajos.

Otra noticia inexacta que da nuestro colega en el número de ayer, es la referente al desahucio decretado por el Juzgado de primera instancia respecto al vecino de la calle de San Blas, número 7, puesto que la ejecución no se llevó á efecto dejando á dicho vecino al fresco, sino que se le dejó en unas habitaciones de la misma casa so pretexto de que éstas tienen salida por la puerta falsa de la misma que está marcada con el número 9.

Por cierto que es cosa de averiguar, adas las circunstancias que á este hecho dean y que sepan los vecinos y propietarios de Badajoz hasta qué punto tie-

nen garantidos sus derechos por las autoridades judiciales de esta capital.

El individuo en cuestión está ocupando sin derecho alguno y valiéndose de recursos y artimañas procesales desde hace dos años la casa número 7 de la calle de San Blas, que por cierto durante largo tiempo la ha tenido llena de gente de mal vivir con gran molestia y escándalo de los honrados y pacíficos vecinos de dicha calle.

Apurados ya todos los recursos legales se dicta sentencia, y una vez hecha firme, se pide el lanzamiento decretándose por el Juzgado, á pesar de lo cual pasan días y días sin que haya actuado que ejecute, y entre tanto el personaje aludido sigue en el disfrute tranquilo y pacífico de la casa ajena.

Por fin, un día se decide el actuario á ejecutar y queda, como hemos dicho, incompleta la ejecución por el escrúpulo apuntado, como si dado caso que la casa número 9 no fuera la misma, cosa que desmiente la escritura, no constituyera un delito el meterse y encerrarse en ella porque sí.

El escándalo que este asunto está produciendo es necesario que termine de una vez, ó de lo contrario que se sepa hasta qué punto pueden los propietarios de Badajoz confiar en el amparo que á la sombra de las leyes hayan de prestarles las autoridades judiciales contra el primer desahogado que se empeñe en interrumpir el ejercicio legítimo de sus derechos.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Villanueva de la Serena, falleció ayer en aquella ciudad la señora doña Ana María Solís y Cabeza de Vaca, llenando de luto á las principales familias de la provincia, con casi todas las cuales unían lazos de parentesco á la noble finada.

No solo su noble familia sino cuantos conocían las prendas excelentes que adornaban á la bondadosa Anita Solís, como la llamaban sus deudos y amigos, tienen que estar de duelo al ver desaparecer joven aún de entre ellos esta señora cuyas eximias virtudes, caridad ejemplar y trato tan cariñoso y afable como distinguido, la hacían constituir para todos un objeto preferente de su predilección y cariño.

Apenas se tuvo conocimiento de su gravedad, fueron á su lado sus numerosos parientes, entre los que se cuentan los señores marqueses de Riocabado, D. Rodrigo Solís, los marqueses de la Encomienda, D. Agustín Ceballos, don Alonso Ceballos y señora, señorita Josefa de la Concha y otros distinguidos personajes, entre el cariño de los cuales ha tenido el consuelo de morir la distinguida señora de D. Pedro Nogales de Orellana.

Reciban todos nuestro sentido pésame y rogamus á Dios por el eterno descanso de la noble finada.

Por oponerse á que fuese despedido uno de los compañeros que formaban parte de la cuadrilla que en el cercado de D. Pedro Gazapo se dedicaba á la vendimia, han sido todos desahucados.

Según nos participa uno de los individuos que componían citada cuadrilla, el hecho se ha cometido sin razón alguna que lo justifique.

Por la Guardia civil de Herrera del Duque han sido denunciadas 253 cabezas de ganado de cerda pertenecientes á varios vecinos, por pastoreo abusivo.

En La Cubana hay riquísimo jamón en dulce á 12 pesetas kilo y 1'25 ración. Pasteles de carne todos los días.

El señor gobernador civil ha facultado al presidente de la Diputación provincial para que sin atenerse al orden establecido por las leyes pueda ordenar el pago de las 2.000 pesetas consignadas á favor de D. Ricardo Carapeto, en concepto de subvención por los análisis de las tierras y abonos que tiene á su cargo.

Durante los meses de Octubre y Noviembre, de nueve de la mañana á una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la Zona la revista anual de los reclutas en depósito, que deberán presentarse provistos de sus respectivos pases.

Manuel Luque ha satisfecho la multa de cinco pesetas que le impuso el señor alcalde, por la falta de peso en medio kilo de pan.

Noticias militares

Infantería.—Ceses: En la Comisión liquidadora del regimiento de San Fernando el primer teniente (E. R.) D. José de Jesús López; id. en el del batallón provisional de Puerto Rico el segundo teniente (E. R.) D. José Abaigar Pascual.

Caballería.—Ascensos: El empleo superior inmediato al comandante D. José Calvo y Pastor, al capitán D. Feliciano Alfonso Fernández, y al primer teniente D. Mariano Araciel Febrer, y á los de igual empleo (E. R.) D. Urbano Trejo Lozano y D. José Lemus Cacho.

Ascensos: El empleo superior inmediato al teniente coronel D. Antonio Ortíz y Puerta; comandante D. Faustino Tur y Palau; capitán D. Jacobo Arias y

Sanjurjo; capitanes D. Jaime Coll y Soriano, D. Enrique Messeguer y Marín y D. Julio Piñal y Aldaco.

Sanidad Militar.—Ascensos: El empleo superior inmediato al médico primero D. Venancio Plaza Blanco; médicos segundos D. Francisco Moreno Sáenz y D. Francisco Mora Cádiz.

Oficinas Militares.—Ascensos: El empleo superior inmediato al oficial segundo D. Lorenzo Jiménez Otero.

Cáceres y la Academia de Infantería

(POR TELEGRAMA)

CÁCERES, 6, 23-15.

En la sesión de hoy retiráronse los dictámenes y enmiendas presentadas ayer.

Presentóse una nueva proposición por los Sres. La Rosa, Grande y Huertas, que fué aceptada.

Acordóse ceder el Hospital para la instalación de la Academia de Infantería.

La Diputación acordó también contribuir á las fiestas que se celebrarán con motivo del centenario de Isabel la Católica.—MIRABAL.

DE LA PROVINCIA

Desde Zafra.

Sigue la feria.—En el rodeo.—En las calles. **Cartieristas sin fortuna.**—El gobernador civil.—Las corridas.—Atenciones y agasajos.—Muerte sentida.

Continúa el bullicio de la feria, capaz para marear á cualquiera. No es posible hacerse idea de este maremagnum de gente que cruza entre apretones y saludos bajo la enorme algarabía de voces y música. Rinden exageradamente estos días de continuo trágico.

En el rodeo ha renacido la animación, que no es sin embargo tan extraordinaria como otros años. Sin duda alguna el no existir días fijos de mercado quita fuerza al rodeo y dificulta las compras y la información, pues desde el día 28 empezaron las operaciones aisladas.

Ayer y hoy se han hecho algunas transacciones de ganado caballar, habiéndose pagado los caballos de silla á 2.000 pesetas, los más caros. En el ganado mular las transacciones son más escasas y los precios muy medianos. Se han vendido mulas de treinta meses á trescientas pesetas.

Para los demás ganados siguen los mismos precios que he venido comunicando en días anteriores.

Han sido detenidos algunos cartieristas y sospechosos. También se han impuesto algunas multas por distintas causas que no creo del caso detallar.

El agente de policía Sr. Valero, que vino acompañando al gobernador civil, ha prestado buenos servicios á la feria.

En el correo de hoy regresa á la capital D. Alejandro Cadarso.

Los ruleteros y personal á sus órdenes desfilan ya. No hay por tanto temores de que se juegue á los prohibidos en estos días últimos de feria.

Además sería tarde para retener aquí á los forasteros que desean ir arreglando sus asuntos para marchar á las ocupaciones respectivas.

Ayer almorzaron con el gobernador los diputados Sres. Muriel, Navarro, Pizarro y Bravo y el alcalde de la ciudad.

Tengo motivos para afirmar que el gobernador civil está complacido de las atenciones recibidas.

Las corridas de toros han resultado bien para el público y mal para la empresa, que ha perdido el dinero lastimosamente.

No era su principal objeto el ganar dinero con un negocio de dudosos resultados en esta plaza. Propusieron los simpáticos y animosos empresarios organizar unas corridas buenas y lo consiguieron, aunque sea á costa de su bolsillo. Y todavía esto sería lo de menos, si el vecindario de Zafra, el interesado en el esplendor de la feria, supiese agradecer estos sacrificios de una empresa, única entidad que ha contribuido decorosamente á la mayor animación de estos días.

Reciban los amigos empresarios mi cariñosa felicitación, y que aprendan los segedanos á portarse.

No podía faltar en mis crónicas la nota de las atenciones. Tengo yo mucha fortuna en esto de tropezar con amigos que me colmen de atenciones.

Entre éstos, ocupa lugar preferente D. José Martínez Laguna, que anoche me invitó á comer en su casa, en unión de su distinguida familia y varios amigos de verdad y de confianza.

Estábamos á la mesa la madre de nuestro amigo, una señora respetable, sencillamente afable y de una distinción exquisita; D. José, D. Agustín y D. Luis Martínez Laguna, sus simpáticos y cariñosos hijos, que nos abrumaron á fuerza de atenciones, y en calidad de invitados: D. Feliciano Claros, D. Francisco Claros, D. Juan Viera, D. Francisco Pereda, D. Manuel Velasco Solís y Pulguita, este modesto servidor de ustedes, que no sabe cómo agradecer las pruebas de inmerecida distinción que recibe de sus amigos.

Algunas satisfacciones me habían de estar reservadas en medio de las molestias de un viaje accidentado y molesto, del que no sé todavía si habré de salir con hueso que me quiera bien.

Durante la comida, que fué excelente, y en la sobremesa, hablé largo y tendido de toros, de feria y hasta de ferrocarriles secundarios!

El recuerdo de anoche no se borrará fácilmente de mis impresiones de viaje.

Después de esta agradabilísima reunión y después de la salida del teatro, cuando nos retirábamos á descansar, tuvimos conocimiento de la muerte de doña Ana de Solís, ocurrida en Villanueva de la Serena, de cuya enfermedad había dado cuenta á los lectores.

En Zafra, donde la distinguida familia de la finada es estimadísima, la noticia ha producido penosa impresión.

Al dar nuestro pésame sentido á la familia, lo comunicamos más expresivamente á nuestros particulares amigos D. Rodrigo de Solís, señores marqueses de Riocabado y condes de Casa-Inestrosa, por el fallecimiento de la que fué doña Ana de Solís (q. e. p. d.)

Por dedicarse á cortar los bolsillos, han sido detenidos por la Guardia civil tres individuos y por el Sr. Valero, que viene á las órdenes del señor gobernador, tres, á los cuales les han sido impuestos quince días de arresto.

La Guardia civil ha puesto á disposición de las autoridades judiciales dos detenidos por robo.

Acompañan al gobernador civil, que regresa hoy á Badajoz, el diputado provincial D. Braulio Pizarro y el teniente de la Guardia civil, Sr. Carrillo.

También regresa hoy á la capital D. Felipe Muriel y Gallardo, presidente del Ateneo de Badajoz.

R. C.

De Villanueva de la Serena

Con motivo de haber sido el día 4 San Francisco de Asís, predicó en el convento donde está el Santo el Padre Acemeli Rodríguez, de Fuente del Maestre, dando muestras de profunda sabiduría y grande elocuencia.

Hace pocos días fué despedido del caballo en que montaba el joven D. Augusto Guisado Casillas, causándose grandes erosiones en el rostro y con hinchazón en el ojo izquierdo. Dice que se rompió el estribo, viniendo la caída por ir á carrera abierta; ha sido una gran fortuna el no haberse quedado en el sitio.

Me alegro se haya quedado en esto.

Hoy miércoles, serían las seis de la tarde, me encontré á D. Gregorio Pérez Fernández, médico de esta localidad, diciéndome que acababa de presenciar un parto en extremo feliz, que merecía ser publicado en el NOTICIERO.

En unión de D. Manuel León Banderas fuimos á la casa de Antonio González Lozano, labrador, vecino de la calle Santiago, y vimos con gran sorpresa á una mujer joven, esposa de éste, que hace siete meses se han casado, en la cama con tres criaturas, dos varones y una hembra recién nacidos, cantando á dúo.

Se llama esta fecunda madre Romalda Guisado Sánchez; la familia se asustó, pues creían que era una escuela los que venían, y temiendo fueran á morir se los llevaron á bautizar.

¡Pero qué! Los recién llegados son robustos y traen más vida que Abraham; la madre continúa relativamente bien.

Tanto como han armado los periódicos de Madrid con otro caso estos días, en mi pueblo también se cosecha de todo.

¡Las carnes me tiemblan! ¡Dios nos mire con ojos de misericordia!

Hace pocos días sufrió una dolorosa operación, extrayéndola un ántrax en la parte posterior de la cabeza, la respetable señora doña Etelvina Zapatero Castaño, continuando bastante bien hasta la fecha.

Fué operada por D. Antonio Suárez Castaño demostrando una vez más sus habilidades de reputado cirujano.

Me alegraré que quede pronto completamente bien.

CORRESPONSAL

INFORME OFICIAL

Informe de la Cámara Agrícola de Badajoz, acerca del proyecto sobre ferrocarriles secundarios, presentado para los que han de construirse en esta provincia, por el ingeniero jefe de Obras Públicas de la misma D. Antonio de la Cámara.

Es altamente honroso para esta Cámara, cumplimentando la Real orden circular del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, publicada en la *Gaceta de Madrid* el día 9 del próximo y pasado mes de Agosto, manifestar su opinión acerca del minucioso y notable proyecto sobre ferrocarriles secundarios en esta provincia, presentado por la Jefatura de Obras Públicas, en virtud de superiores disposiciones.

Felicitate ante toda esta Cámara, compuesta en su inmensa mayoría de agricultores y granjeros, pertenecientes á esa clase social que constituye el nervio más vigoroso de la patria y acaso el más olvidado de los altos poderes, sin duda porque sufre con heroica resignación las amarguras de una vida de incansante desahucio y de malestar creciente; felicitase de que hasta las elevadas esferas del Gobierno lleguen los ecos de las necesidades públicas y la voz de la justicia que reclama, en estos tiempos de lucha, en las múltiples manifestaciones de la Industria y del Comercio, orientaciones nuevas para el completo desarrollo de los intereses materiales del país, como

también reclama, propósitos decididos en los gobernantes y en las clases directoras para el fomento de la producción nacional.

Y desde el fondo de su alma, aplaude esta Cámara, sin estudianta reserva, por la importantísima mejora que entraña la iniciativa del Gobierno de S. M. la feliz idea de esos ferrocarriles secundarios, que siendo á la vez que ramificaciones de las grandes arterias que cruzan nuestro territorio, llevando á todos los ámbitos de la nación y á sus puertos más importantes los productos cotidianos por los extranjeros, constituyen esas líneas parciales un elemento más de vida y de progreso, un lazo de unión entre los pueblos hermanos, un anhelo realizable que abarata los transportes, que regula los mercados, que favorece y fomenta el consumo, que ayala la riqueza abandonada, que lleva á los más apartados lugares, donde jamás se admiró la más gallarda manifestación del progreso en los modernos tiempos, oleadas de vida, de positivo engrandecimiento, de perdidas esperanzas que renazcan y alienten á la producción y al trabajo, para regenerar esta patria desangrada y en ruinas, después de sus pasados desastres de dolorosa recordación.

Y no son estos solos los aplausos que brotan de los sentimientos de esta Cámara; como representante de la gran familia agrícola, tiene que consignar en este informe, que merecen singulares demostraciones de gratitud, por sus estímulos, por sus requerimientos á la opinión, por sus estudios y entusiasmos, cuantos colaboraron asociando sus nombres á las iniciativas del ministro y rivalizaron su empeño facilitando los medios, estudiando con laborioso cuidado todas las proposiciones, compulsando los ecos de la opinión pública que en este asunto de tan vital interés para Extremadura baja se ha manifestado con una unanimidad de pensamiento pocas veces igualada, no dando su preferencia al proyecto del señor ingeniero jefe de Obras Públicas é inclinándose á realizar entre todos los estudios presentados como el de más urgente necesidad, de más porvenir, de mayores horizontes, de más posible defensa, el ferrocarril de Fregenal á Badajoz y de Badajoz á San Vicente con un ramal de Almedralejo á Olivenza para unir de este modo tres grandes líneas españolas y buscar también en las portuguesas salida á la producción extremeña; que no siempre han de imperar. Tratados comerciales que ni satisfacen á los portugueses ni á los españoles y que lesionan nuestros intereses, sin favorecer, en proporción al daño que originan, los intereses de la Industria y del Comercio del vecino reino.

Este proyecto, en el cual encarnan las aspiraciones de la gran mayoría de los hijos de estas dilatadas y productoras zonas, acaso las de mayor riqueza, en cereales, en aceites y en ganados de todas clases; que cuentan con pueblos importantísimos como Fregenal, Jerez, Olivenza, Villanueva, Almedralejo, Barcarrota, Alconchel, Santa Marta, Nogales, Villalva, Aceuchal, Valverde, La Torre, Olivenza, Badajoz, Alburquerque, Villar del Rey, San Vicente y otros, es el mismo que con preferencia á todos, incluso al presentado por el señor ingeniero jefe, propone la Diputación provincial y el que esta Cámara considera también de indiscutible conveniencia sobre todos para los altos intereses de la región y de la capital que no tienen solo en Andalucía sus mercados naturales, pues no es poca la producción que llega al Norte de España, á la capital de la Monarquía, y entre otros puertos á los de Barcelona y Alicante y con anterioridad al Tratado de comercio con Portugal, exportaba esta rica zona abundantísimos cereales para el puerto de Lisboa y en la actualidad, entre otros productos, es enorme la cantidad de lanas que dirijimos por la línea portuguesa para alimentar las fábricas de tejidos y lavado del vecino reino y algunas, no pocas, de Inglaterra, donde el producto extremeño tiene gran aceptación por sus excelentes clases y grandes rendimientos.

No se estima esta Cámara con aquellos títulos que se requieren para entrar en el examen del luminoso trabajo presentado por el digno ingeniero jefe de caminos en esta provincia; no obstante, apreciar aquella labor, fuera de su parte técnica, como producto de anteriores y minuciosos estudios que hacen honor á tan ilustrado Cuerpo, si bien en el trazado que se propone no presida para nosotros y para la opinión manifestada por modo indudable el mayor acierto en lo que á esta misma opinión puede más satisfacer, teniendo en cambio innumerables partidarios y entusiastas defensores, entre los que se cuentan todos los individuos de esta Cámara, el proyecto que en lugar preferente envía la Diputación provincial tales es: el de Fregenal, Badajoz, San Vicente con un ramal desde Almedralejo á la ciudad de Olivenza.

Este trazado, que pone en comunicación importantísimos pueblos en las zonas más ricas, más productoras y más pobladas de la provincia, sirve además de lazo de unión á diferentes líneas españolas y portuguesas facilitando por consiguiente el tráfico, abaratando el arrastre y abriendo al mercado de nuestros productos horizontes más amplios donde desarrollar nuestras iniciativas y exportar nuestras primeras materias tan codiciadas por los industriales de otros países.

No se oculta á esta Cámara la importancia de construir un puente sobre el río Guadiana (que no consideramos de imprescindible necesidad aun cuando sí de utilidad suma) para el enlace de los dos trazados de Fregenal á Badajoz y desde este punto á San Vicente; pero tampoco suponemos la empresa de tal magnitud que ésta constituyera un obstáculo insuperable, pues dada las condiciones de la tierra, la riqueza y población del suelo en que se desarrolla, el movimiento de sus moras, productos y viajeros, las ventajas que ofrece el brillante porvenir que la espera, cuando ese canal de riego, ya terminado, constituya el principal elemento para crear en la capital una enorme riqueza, igual acaso, si no supera á las de Valencia y Murcia y más aun cuando alguna parte regable de sus dilatadas y fecundas vegas se dediquen á prados para el ganado de la ganadería que hasta de las regiones más apartadas vendría seguramente y entonces ¡qué importancia no alcanzaría esa línea de Badajoz á San Vicente que con tan buen sentido se proyecta!

Lo que hubiera visto esta Cámara con inmensa pesadumbre y no lo hubiera visto sin su más energética protesta, es la construcción de un ferrocarril que llegando hasta Olivenza, población de 10.000 habitantes, de suelo muy productivo, en cereales, frutas, aceites y ganados de todas clases, no viniese á la capital estando casi á las puertas de nuestras casas y con cuya ciudad sostiene la nuestra importantísimos tráfico de todos sus frutos y de todas sus riquezas.

Por las razones anteriormente apuntadas en líneas generales y por esta que indicamos, que lesionaría los altísimos intereses de la capital de la provincia, tan dignos de respeto como los que más, no encontramos, por el trazado que se propone en el proyecto de Obras Públicas, ocasión para que merezca nuestras simpatías, que desde luego obtienen las líneas de Fregenal á Badajoz y de la capital á San Vicente, con un ramal desde Almedralejo á Olivenza.

Es cuanto tiene esta Cámara que exponer en el importantísimo asunto que motiva este informe. Badajoz 5 de Octubre de 1904.—El presidente, Ricardo Carapeto.—El secretario, Roque Méndez.

Con el Purificador de la sangre, preparado por Navarro Costa, se cura en pocos días, la Sífilis y todas sus manifestaciones, reuma, herpes, lagas, estómago, etc., etc.

Comprado directamente en la farmacia de su autor, De Gabriel, 4, (frente á las Descalzas) Badajoz: Frasco 3 pesetas.

Revista de la Prensa

El Diario Universal aplaude la decisión del Gobierno de declarar urgente la cuestión de los cambios. Cree en la mejora que se nota en éstos, efecto de la importación de francos que traen las Ordenes religiosas, y por tanto que el Gobierno debe aprovechar la ocasión para convertir esta mejora en beneficio definitivo.

El Siglo Futuro habla de la reunión celebrada en los Jardines del Buen Retiro, por obreros y comerciantes para aplaudir la ley del descanso, haciendo notar los dos síntomas culminantes que se manifiestan; uno, el empeño de todos en demostrar que no era clerical la ley cuando bastaría para ello en que según la tal ley la autoridad civil se erige en potestad competente para obligar ó dispensar el descanso, y el otro los ataques unánimes á la prensa rotativa sin pasar tales ataques al Gobierno que de un modo vergonzante ha dispensado á dicha prensa del tal descanso.

El Heraldo censura al Gobierno por no haber prohibido la peregrinación á la Virgen de Begonia, á la vez que el mitin anticlerical, y lo hace responsable de cuanto pase el día 8.

El Correo Español se ocupa en combatir el saneamiento de la moneda que pretende Romanones copiando á Villaverde, y el individualismo rabioso de que ha hecho alarde Romero Robledo, y aplaude al Heraldo por combatir dicho individualismo aunque le hace notar que en casa los tiene á millares empujando por Montero Ríos y no está él muy libre de esos excesos cuando combate el descanso dominical.

El Imparcial refiere un antiguo cuento español para aplicarlo á la forzada armonía que Maura ha podido conseguir entre los conservadores, solamente haciendo callar á sus primates.

El Universo habla del individualismo de Romero combatiéndolo y quitándole la significación que le dan de hostilidad personal para con el Sr. Dato, el cual no ha hecho más que poner en práctica algo de lo que siempre ha figurado en los programas y escuelas tradicionalistas.

La Epoca censura la campaña de El Liberal encizajando los ánimos para la cuestión de la peregrinación á la Virgen de Begonia y defiende al Gobierno por ampararla como un acto lícito, del mismo modo que á nadie se le ha ocurrido que se prohibiera, so pretexto de consiciderarlo como provocaciones, los actos y manifestaciones públicas llevadas á cabo con motivo de la estancia de Salmerón en Barcelona.

El Liberal continúa su campaña respecto á la peregrinación á la Virgen de Begonia.

La Correspondencia se ocupa en las maniobras militares de caballería.

NUEVA REVISTA

ESTUDIOS DE DEUSTO

A la vista tenemos el primer número de esta nueva revista española, que si puede competir ventajosamente con las mejor editadas en el extranjero, es todavía digna de mayor aprecio por la excelencia de los trabajos en la atrayente y deleitosa variedad de sus secciones.

Publicanla en Deusto (Bilbao) los alumnos del Colegio de Estudios Superiores, quizás el único que hoy en España permanece fiel á la gloriosísima tradición escolástica nacional, siendo por su unidad de doctrina, la disciplina y seriedad de la vida académica, una milagrosa continuación de aquellas nuestras antiguas Universidades «criaderos de Minerva», de las que actualmente solo conservamos el nombre.

Si nos propusiéramos hacer una nota bibliográfica diríamos que su coste es insignificante (4'50 pesetas al año) y que por ahora aparecerá trimestralmente. Pero no es este nuestro propósito; nuestro propósito es el de señalar á nuestros lectores en la nueva revista algo que nos parece vislumbrar con su aparición, muy transcendental y fecundo para la vida intelectual y práctica; algo que, bien pudiera ser, no sospechen siquiera sus jóvenes fundadores; que es para nosotros

como una no remota esperanza, que de realizarse y se realizará ciertamente si se persevera en la publicación, ha de satisfacer la más grande y urgente necesidad en la prensa española. Este algo es que indirectamente, pero real y positivamente, la nueva revista viene á ser una como escuela de periodismo, ó mejor dicho, de periodistas.

Todavía no hace dos años, José Pulitres, director-proprietario del New York World, hizo un donativo de dos millones de dollars á la Universidad de Colombia para la instauración de cátedras especiales con aplicación al periodismo; teoría y práctica tipográfica; contabilidad y administración periodísticas; derecho público y privado; historia y ética del periodismo; literatura general y especial periodística; prácticas de reporterismo; redacción y dirección de periódicos...

No puede decirse que sea esto lo que incluye en Deusto la publicación de los «Estudios» porque ni esto se determina, ni este plan se sigue, ni tales cátedras existen. Pero si no de tal ni semejante modo, hay allí tanto y más que todo eso: es á saber, enseñanza más alta, fundamental y sólida, en las cátedras de las Facultades de Letras, de Derecho, de Ciencias y de Ingeniería, regentadas por doctísimos profesores, los mejores pedagogos (ya los conoció y elogió Cervantes en su famoso Diálogo de los Perros) que enseñan allí por vocación y deber de conciencia no pospuestos nunca al mayor lucro proveniente del licito oficio del maestro; y en esas aulas aprenden, se adiestran y forman los nuevos redactores, de cuya idoneidad tenemos ya las más satisfactorias pruebas en el primer número editado y publicado de la Revista.

Y esto es lo más importante! ¡Más que la Revista misma, que seguramente se conquistará muy pronto buen número de suscritores y un envidiable puesto en las filas del periodismo! La estancia en el Colegio, siempre es corta y tenemos la certeza que no acabarán con las tareas del estudio, las tareas del periodismo para esos jóvenes escolares, de los cuales muchos recibieron del dador de todo bien los medios bastantes para vivir y con holgura poder emplear los cultivados talentos en este penoso y no remunerado oficio de redactor periódico de tantísima importancia en la sociedad moderna, sin tener que depender de él para la subsistencia.

En la vida práctica, materialmente, solo así se puede ser periodista en España, solamente así se puede dedicar, por habitual profesión y constante ejercicio, el escritor al periódico que es directriz de la opinión pública y no siervo del público al que tendrá que seguir la corriente si no ha de renunciar al sustento diario vinculado en la perra chica.

En el antiguo régimen, y con grandísimo provecho de los pueblos servían con sus personas y peculios los señores en la milicia, en las Cortes, en los concejos: ellos tenían los honores del caudillo, del voto en las Asambleas, maestranzas, regidores, veinticuatro... pero también las cargas de esos nobles oficios!

Ahora esta servidumbre meritoria y honrosa de los mejores y poderosos, está en la prensa: la hueste, la representación, la dirección y gestión de la cosa pública, está en el periódico. ¡Nos hacen falta señores que sean periodistas, doctos, independientes, trabajadores sin más recompensa que el juicio de Dios y de la Historia y la gratitud de los hombres de bien! ¡Nos están haciendo mucha falta, periódicos de doctrina, muchos, muchos periódicos doctrinales!

Con cuánta razón no ha podido decir el Sr. Maura á la Academia Española juzgando de nuestra prensa periódica contemporánea «que falta el nervio que consistía en aquella doctrina única, criterio permanente, norte inmovible en medio de la rotación vertiginosa de acontecimientos y asuntos que entretienen la curiosidad de las muchedumbres... Proclamábase el «excepticismo» doctrinal como holocausto á la «neutralidad de la información», pero luego resultan inseparables, el relato y la calificación de los hechos! el juicio no se resigna á una jubilación extemporánea, ni sabe nunca la moral «inhibirse de los negocios humanos, sino que la convicción se avenga á callarse y hasta disfrazarse; de modo que

la antigua parcialidad, ostensible y sistemática, degenera en incoherentes y mal disimuladas tendencias, trucease por amos temporeros, clandestinos, cuando no interesados, cuyo fruto nunca puede ser de bendición.»

KALL D'ERÓN

6 de Octubre 1904.

De todas partes

Grandeza de un país

Aunque el oro no sea la mejor palanca para el engrandecimiento y la fama de un pueblo, es palanca, y sin duda cada día de mayor potencia y necesidad. Además, la riqueza nacional suele ir asociada á muchas virtudes, pues resulta generalmente función de muchos esfuerzos colectivos y cifra de progresos extraordinarios.

La actual Exposición de San Luis, y recientemente los enormes gastos que en Guerra, y Marina hacen los Estados Unidos, acusan un poderío verdaderamente fabuloso.

Algunos datos lo demostrarán, si es que nosotros, los españoles, necesitamos de ello demostración después del tremendo escarmiento que nos infligieron los «tocineros», como por acá llamaban á los pobrecitos yanquis, cuya marina no servía para hacer las salvas á los flamantes acorazados de Beranger... ¡Qué cosas!

El edificio ó bureau central del Gobierno en la Exposición ha costado 350.000 dollars.

El Palacio de la Educación, soberbio edificio de orden corintio, 320.000 dollars.

El consagrado á Bellas Artes, que tiene un estilo medio Renacimiento, con grandes reminiscencias clásicas, 475.000 dollars.

Varied Industries Building, de soberbia estructura y de extraordinaria amplitud, 700.000 dollars.

Y, finalmente, Electricity Building, ó Palacio de la Electricidad, ha costado 400.000 dollars.

En marina de guerra gastan anualmente casi tanto como Alemania, ó sea unos 400.000.000 de pesetas oro.

Por último, en el empeño de hacer un plantel para el generalato y de dar á su ejército un vigor orgánico y táctico tan amplio como el de cualquier poder de Europa, están construyendo un edificio para Escuela Superior de Guerra, en el que invierten 3.500.000 pesetas oro.

CACERES AL DIA

Croniquilla

Algunos casos de escarlatina ó escarlata ocurridos en estos últimos días, parecen anunciar una epidemia local, que dicen los higienistas.

Si al médico corresponde en el sagrado ejercicio de su misión nobilísima atender á los enfermos con todos los recursos de su ciencia, solo á la Administración municipal incumbe el evitar las epidemias cuando se inician ó combatirías cuando estallan, ateniéndose á lo legislado sobre Sanidad pública ó supliendo con justo arbitrio lo que fuere conveniente según las circunstancias, necesidad y urgencia.

Sin intrusarnos en ajenas disciplinas, podemos afirmar, pues es dato de la experiencia de todos, que una de las causas de propagación, en toda epidemia, es el contagio que implica por sí mismo una profilaxia sistemática: el aislamiento de los enfermos, único remedio que debe y puede oponerse á la marcha invasora y difusiva del mal.

Reciente tenemos la prueba, con un caso de fiebre diftérica, que aquí se presentó hace pocos meses y que gracias á las medidas adoptadas por nuestro señor alcalde aislando al paciente, no se propagó, como era de temer.

Muy oportuno creemos que ahora también el señor alcalde, informándose de los dignos profesores médicos de la Beneficencia municipal, esté prevenido, para si fuera preciso, interviniese á tiempo su autoridad en defensa de la salud, que es lo que más importa al vecindario. Siempre son útiles, pero ahora más que nunca una asidua y escrupulosa inspección de los alimentos y líquidos de consumo: una severa aplicación de las Ordenanzas en cuanto importa á la limpieza pública y aun visitas domiciliarias donde puedan sospecharse depósitos ó hacinamientos incompatibles con la higiene. Y sobre todo, ya que afortunadamente el estado sanitario no exija la clausura temporal de las escuelas, hacer que los señores maestros no admitan en ellas, ni consientan la estancia á los niños que, habiendo padecido la enfermedad, no hayan quedado completamente limpios de la descamación con lo que la enfermedad puede decirse que termina.

Entérese cuidadosamente el señor alcalde de si existe escarlatina en la ciudad, y de la importancia ó desarrollo de esta dolencia, que Cáceres confía mucho en el celo que tiene demostrado por la salud pública.

Información

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Madrid, á donde hace pocos días fué á consultar sus dolencias, el exalcalde de esta capital D. Manuel L. Muro.

También está enfermo, de un ataque cerebral, según hemos oído, el conocido procurador y agente de negocios D. Manuel Martínez Cuesta, que pasaba temporada en las Viñas de la Mata.

Desearíamos á ambos señores pronto y total restablecimiento.

Durante el mes de Septiembre último se han expedido dos licencias de pesca, siete de uso de armas y 121 de caza, haciendo un total de 130.

Se ha acordado que pase á estudio de la Comisión respectiva una solicitud del empleado de esta Diputación D. Felipe Ortiz, en la que pide se le abonen

ciertos haberes que se le descontaron indebidamente.

A la llegada del tren de Andalucía, se promovió ayer en la estación un alboroto, entre los cocheros Romualdo Blanco y Jerónimo Hernández, siendo detenido el primero de los referidos sujetos.

Han sido aprobadas por la Junta municipal las cuentas correspondientes al pasado año de 1903.

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento careció de interés, limitándose ésta á aprobar el acta de la anterior y dar cuenta de algunos asuntos sin importancia.

Durante la pasada semana ha invertido el Ayuntamiento 545'28 pesetas en los conceptos siguientes:

Paseos y arbolado, 206'59; aceras y empedrados, 107'87; caminos vecinales, 106'50; alcantarillas, 102'37; cementerio 8'75; edificios del común 3'50.

Por la Diputación provincial ha sido aprobado el proyecto de presupuesto para 1905 con una enmienda hecha por el diputado Sr. Enríquez.

Se ha acordado por la Corporación provincial que la carne que se suministre á los enfermos de los Hospitales de Cáceres y Plasencia sea de vaca en vez de cabra y borrego, como hasta aquí venía suministrándose.

Para desempeñar la plaza vacante en la Secretaría de esta Diputación, por fallecimiento del Sr. Bodes, ha sido nombrado su hijo D. Severiano.

Se ha acordado que desde el mes actual disfruten de sueldo los auxiliares de la Sección de Cuentas y de la Contaduría de esta Diputación D. Joaquín Congregado y D. Torcuato Ulecia.

Parece que algunos entusiastas por los progresos de la agricultura regional, se proponen hacer algunos estudios y experiencias, aunque en pequeña escala, sobre viticultura y oleicultura en una propiedad sita en este término municipal, con el propósito de hacer ver lo que importan los métodos modernos en el desarrollo de la riqueza agrícola.

A. DE MIRABAL

Cáceres 6 de Octubre 1904.

Crónica Agrícola

Un episodio de la visita regia á Salamanca: los montes.—El trigo Rieta.—La poda de la viña.—La dinamita y la agricultura.

En el banquete con que D. Alfonso obsequió en Salamanca, la noche del 30 del pasado mes, á los Prelados, autoridades y representantes en Cortes de la provincia, preguntó de quién era un monte que en su excursión á Zamora, acaba de ver:

—El monte es V. M., dijo el diputado por Salamanca, Sr. Sánchez del Campo, dueño de la finca. D. Alfonso ponderó entonces el buen estado de conservación y lozanía del arbolado, haciendo elogios de los cuidados del propietario.

Realmente las alabanzas no pudieron ser un mero cumplido. Hay gran necesidad hoy de alentar á los terratenientes no solo para que conserven la riqueza forestal sino para que la fomenten procediendo á extensas repoblaciones.

En España se han cometido grandes abusos con imprudentes y codiciosas rozas, quemadas y talas del arbolado hasta el punto de que habiendo sido nuestro país uno de los más monstrosos de Europa, es hoy tributario por muchos millones de pesetas, del extranjero cuyas maderas importamos. Mas no es esto lo peor, sino que con la destrucción de selvas y bosques naturales hemos apartado las benéficas lluvias amenguando la fertilidad del terreno: las grandes y perjudiciales sequías que anualmente padecemos no proceden de otra causa.

Punto es este, que deben estudiar los propietarios, para poner el remedio antes que nuestras tierras laborales se conviertan en erial y sea un ingente yermo lo que por tantos siglos fué el granero de Europa occidental.

Un distinguido ingeniero agrónomo y conocido publicista, el Sr. Novales, dice á este propósito: «La acción del monte sobre la lluvia es muy conocida... Se sabe positivamente la acción determinante que ejercen las masas vegetales en la formación de las depresiones atmosféricas.

Se nota también que las capas de aire situadas en la parte superior de los montes son las más cargadas de humedad, saturándose por lo que el suelo y las hojas desprenden del agua de lluvia y que se aprecia en un 30 ó 50 por 100. Ahora bien, la resistencia opuesta (por el arbolado) á la marcha de las corrientes de aire obliga á penetrar en otras más elevadas y más frías, produciéndose la condensación y originándose la lluvia. Además, recientes experiencias hechas en Alemania y Austria sobre el clima de los montes, han demostrado que durante el día la temperatura es más baja en la masa arborea que fuera de ella, y de aquí que el monte provoca también la lluvia por la propiedad refrigerante que en sí mismo tiene, á más de normalizar la cantidad de agua llovediza.

Las modificaciones de los desbordes en los cursos de las aguas, las transformaciones de los terrenos áridos, pantanosos ó estériles. He aquí, dice el Sr. Novales, otros tantos beneficios que reportan los montes. Ellos son, efectivamente, una gran reserva para la riqueza agrícola, y más en España, donde la índole de estas masas arbóreas

son más de apreciar que por las maderas, por sus frutos: la bellota y el corcho.

Una nueva recomendación de la variedad Rieta, en los trigos, hace con datos de mucho interés para nuestros labradores el Sr. Genín, asegurando que su cultivo en España puede tener éxito al comercio de importación de cereales, reduciéndolo, aunque no sea más, á proporciones más tolerables.

El trigo Rieta—dice—es variedad de grandes rendimientos, permite obtener de la tierra un cultivo acelerado, pues madura ocho ó diez días antes de los del país, período suficiente para escapar de los excesivos calores que en Julio arrebató las 100 de gluten, circunstancia que lo hace muy solicitado de la molinería, especialmente en Francia, donde lo mezclan con los que allí se cultivan.

Por término medio, los trigos romanos poseen otros países europeos 36 por 100; correspondiendo el mínimo de riqueza á los trigos franceses y españoles, que solo alcanzan 26 por 100.

Estos resultados—según el Sr. Genín—demuestran que debemos dirigir nuestros esfuerzos á obtener la mayor riqueza posible en los trigos, buscando principalmente los que abundan en azo, cual el Rieta.

¿Cómo se debe podar la viña?

Un viticultor dice que aun cuando puede hacerse desde la caída de los pámpanos hasta el movimiento ascensional de la savia en primavera, conviene siempre que el corte que se practique, sea invariablemente sobre el nudo siguiente á la última yema conservada, para evitar las alteraciones que suelen sobrevenir en la extremidad del sarmiento, amputada en los inviernos rigurosos, cuando se olvida esta necesaria precaución.

La poda temprana, adelanta la vegetación, pero es un peligro por los frios y heladas primaverales. La poda en el periodo de la savia, debilita la planta; para evitar esta debilitación, se debe podar en el tiempo ordinario cortando por su intersección todos los sarmientos que han de ser totalmente suprimidos y seccionando los predestinados para formar la brocada á cuatro ó cinco nudos por encima de la que ha de ser su última yema. Cuando llegue el momento de la plena savia hay que recortar esta broca hasta dejarla en su longitud definitiva.

Para nutrir de aguas abundantes, pozos escasos de este precioso elemento especialmente para la agricultura, se ha utilizado la dinamita, sobre todo en terrenos rocosos, compactos ó calcáreos. El Progreso Agrícola, tomándolo de una obra de Auscher, indica el modo de hacer esta operación:

«Se colocará en el fondo del pozo una fuerte carga de explosivos, que se hará estallar por medio de la electricidad. Se pueden también suspender cargas á diversas alturas, comenzando por la parte inferior y haciéndolas estallar sucesivamente hasta que hayan determinado rupturas internas que den libre paso al agua que se encuentra entre las capas de las rocas permeables.

La carga puede aumentarse sin inconvenientes á medida que avanza en profundidad. La explosión de una carga libre de 10 á 15 kilogramos de dinamita más abajo de 15 metros de profundidad no producirá ningún accidente en la superficie del suelo, siempre que el pozo tenga 10 metros de terreno rocoso y que la parte superior esté consolidada por un borde apropiado ó un muro de mampostería.»

K***

Los Sucesos

La Reina Amelia en maniobras.

La Reina de Portugal ha estado en estos días muy atareada.

Sigue á caballo las maniobras que «o corpo d' exercito da fronteira hespanhola fazem as tropas do seu comando», y gentilmente, en un brioso corcel, marcha por cañadas y vericuetos al frente de las extremas vanguardias exploradoras.

En uno de los regimientos manda una sección, como alférez, el Infante D. Luis Felipe, y la madre y el hijo van casi juntos en las operaciones militares.

Hace unos días tenían las tropas que pasar un río, y al llegar á la orilla se encontraron con que el puente estaba roto y había que vadearle.

Entonces doña Amelia dió el ejemplo, y adelantando su hermoso caballo se metió en el agua, siguiéndole todas las fuerzas.

Va vestida sencillamente, con una especie de uniforme militar, y hace rigurosamente la vida de campaña.

COLEGIO general MILITAR

En 1.º de Septiembre han empezado las clases para ingreso, por el profesorado de la Academia Politécnica, Palacio de Montero, Badajoz.

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villasañ, con el número 26, en Calera; D. Francisco Lena, con el número 17, en Ileria; D. Francisco Lena, con el número 17, en Ileria; habiendo aprobado también en Ingeniería con el número 142 y en Administración Militar.

En igual fecha empezará la preparación completa para las anunciadas oposiciones del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, dirigida por un ingeniero de Montes.

Pídanse reglamentos y circulares al director, D. Francisco Aced.

Se necesita un practicante para la farmacia de D. Antonio Casado, VILLANUEVA DE LA SERENA.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose de 52'25 á 52'50 reales las 94 libras; centeno, 40'50; avena, 22'50. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO, 5.—La entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo, pagándose á 51 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA, 5.—En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, 25 de centeno y 200 de cebada. Precios que han regido: Trigo de 49,50 á 50 reales las 92 libras; centeno, 38 reales fanega; cebada, 28'50. Tendencia floja.

SEVILLA, 5.—Trigos rubios, 52 reales fanega; blancos, 53; cebada, 30; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 50; garbanzos inferiores, 46; maza, 130; medianos, 120; avena negra, 26; gris, 25.

GANADOS extremeños

USAGRE, 5.—Cerdos al destete, 45 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 51 reales arroba.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 6 DE OCTUBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes: A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 764'7.

Psiómetro.—Termómetro seco, 21'2; termómetro húmedo, 17'4. Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo ventolina; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 762'0. Psiómetro.—Termómetro seco, 33'6; termómetro húmedo, 26'8. Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 41'8; á la sombra, 34'2; mínima, 11'8; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 8'0.

Los campos.

Los calores han vuelto y continúan las faenas de vendimia y siembra con gran actividad.

La oferta y la demanda.

La paralización de operaciones y firmeza de precios de que hemos dado cuenta, continúan invariables.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 6.—Trigos rubios á 52 reales fanega; cruches, 50; cebada, 30; habas tarragonas, 46; garbanzos superiores, 220; regulares, 180; medianos, 100; avena negra, 22; gris, 21.

CACERES, 5.—Trigo, 40 reales fanega; cebada, 28; avena, 19; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 á 200.

TRUJILLO, 5.—Trigo, 12'75 pesetas fanega; cebada, 7; avena, 4'25; centeno, 11'25; garban-

zos, 25 á 35; patatas, 1'63 arroba; peras, 4; uvas, 1'50; melocotones, 1'50; aceite, 50 reales.

SANTA AMALIA, 5.—Trigos rubios, 53 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 96; albares, 50 de 94; cebada, 30 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 19 de 54; centeno, 40 de 100; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 25; tinto, 22; vinagre, 16; aguardiente anisado, 96; petróleo, 100 reales caja.

NOGALAS, 6.—Trigos rubios, 30 reales fanega de 98 libras; blancos, 50 la de 96; albares, 50 la de 96; cebada, 32; habas maza, 50; garbanzos regulares, 160; avena gris, 18; aceite, 40 reales arroba.

PUEBLA DE LA CALZADA, 5.—Trigos rubios, 50 reales fanega de 100 libras; blancos, 52 de 100; cebada, 28; habas tarragonas, 46; garbanzos superiores, 160; regulares, 112; avena negra, 18 reales fanega de 50 libras; gris, 18; aceite, 38 reales arroba.

MAJADAS, 5.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 52; albares, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores,

200; regulares, 150; medianos, 130; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 42; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 32; tinto, 24; vinagre, 16; aguardiente anisado, 60; sin anisar, 50.

DON BENITO, 5.—Trigos rubios, 53 reales fanega; albares, 50; cebada, 30; habas tarragonas, 46; maza, 130; medianos, 120; avena negra, 19; gris, 18 y 17; centeno, 40; trigo mijo, 40 reales fanega la de 94 libras; aceite, 41 y 42 reales arroba; vino blanco, 25; tinto, 22; vinagre, 15; aguardiente anisado, 90; sin anisar, 60; espíritu de 39 grados, 128; de 40 grados, 130; petróleo, lata, 60 reales.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS, 5.—Trigos rubios, de 54 á 55 reales fanega; cebada, de 28 á 29; garbanzos superiores, 160; aceite, de 35 á 38 reales arroba.

Otros mercados.

VALLADOLID, 5.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 51'75 á 52 reales las 94 libras. Tendencia floja.

SECCION DE ANUNCIOS

FILTROS PARA VINOS, SIDRAS, VINAGRES, ETC.

Filtros Silíceos

DE
Tierra de infusorios y porcelana de amianto

Primer premio: **Diploma de Honor** de primera clase, LONDRES.—**Medalla de Oro**, WOLVERHAMPTON.—**Medalla de Oro** en la Exposición Internacional de la Cruz Roja, LEIPSIG.

REPRESENTANTE EN BADAJOZ

Ernesto Fernández Figueroa

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,25 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,25 pesetas.—Trimestre, 3,75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.— semestre el 15 por 100.— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERÍA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Principe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envaso.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

Ética y Derecho usual

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética

Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Álgebra y Trigonometría

Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo

Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía

López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza

Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Latín

Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés

Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura

Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales

G. Orduña y Liñán (D. José), Licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de Doctor.

Psicología é Historia

López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía

Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.



SE RECIBEN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

Casa-Pensión

Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones á D. Luis González.

MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO

BADAJOS

Aurora

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.— Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

José Rincón y Ramos,

Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

BADAJOS



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla,

Rafael M. Oliva, calle Industria.

FOTOGRAFIA de ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.—San Juan, número 8.—BADAJOZ.

Pañería y sastrería de

Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, mantas para viaje, ruos y pellizas de abrigo.

La Gresham

Compañía inglesa de seguros sobre la vida y de rentas vitalicias. Agente en el distrito de Zafra.

Augusto Calderón Part

Calle Sevilla, núm. 26, Zafra

Se arriendan la cochera, cu

dras y casa número 5 en calle de Doctor Lobato. Para tratar calle de San Blas, número 4.

ESCRIBIENTE

Se ofrece por horas, ó fijo; impuesto en partida doble y contabilidad; honorarios módicos. Da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio, así como para la carrera del Magisterio y otras.

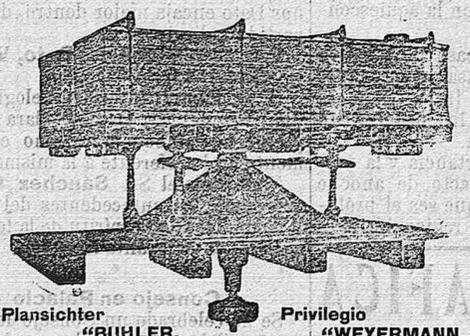
Calle de Menacho, núm. 38 principal se reciben avisos.

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS



APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900 GRAND PRIX

Barcelona

Ronda Universidad, número 1.

Plansichter "BUHLER," Privilegio "WEYERMANN,"



Relojes extraplanos

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

RELOJERÍA INGLESA

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

Taller de Herrería y Cerrajería

Antonio Ramos García

En este taller se hacen toda clase de trabajos de construcción y reparación en las máquinas agrícolas, así como todo lo concerniente al ramo de cerrajería.—Santo Domingo, 106 y 108, BADAJOZ.

Fonda del Comercio

Fabián Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en Baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

Cervecería de "El Gallo,"

(CASA FUNDADA EN 1875)

Animada esta casa por los muchos partidarios de su riquísimo café tostado, ha decidido su dueño exportarlos en magníficos estuches metálicos de diferentes formas y tamaños, para satisfacer á su numerosa clientela.

Los estuches, perfectamente precintados, de uno, medio y un cuarto de kilo, se venden en Badajoz por la Sociedad Cooperativa Civil y por esta casa, y en los principales establecimientos de España, siendo su precio á razón de seis pesetas el kilo.

Ventas al por mayor y menor.

Emilio Alba - Badajoz

UNICA CASA EN ESPAÑA

para la venta de figurines franceses para la presente estación. Vicente Barrantes, núm. 12, principal.—BADAJOZ.

FONDA MADRILEÑA

(ANTES MARIA PEREZ)

Sita en la mejor calle de la población. Todas sus habitaciones, perfectamente amuebladas, tienen gabinete y alcoba á propósito para familias ó personas estables. Comedor en la planta baja para treinta cubiertos. Dirigida por Timoteo Yuste, el que por su buena administración y limpieza y las grandes reformas que en ella se han hecho, no cabe duda volverá á ser lo que era hace quince años.

Coche á todos los trenes.—CACERES

Academia Politécnica Doncel, Doncel, Doncel

(FUNDADA EN 1899)

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras,

PALACIO DE MONTERO

Badajoz

Profesorado titulado y competente.—Clases espaciosas.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo, Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Régimen moral é higiénico exquisito.—Médicos honorarios.

Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotograbados al director D. Francisco Aced.

Es la primera casa en sedería, cañamazos, etamines, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piqué, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

Equipos para novios

Para la farmacia de D. Antonio García Sánchez, en Don Benito, hace falta un buen practicante que con buenas referencias pueda dirigirse á dicho señor.